



City of Hobbs Contact:
Meghan Mooney, Dir. of Communications
575-391-4169
mmooney@hobbsnm.org

24 de septiembre de 2020

AVISO DE ÚLTIMA HORA

La ciudad de Hobbs comienza a aceptar solicitudes por parte de microempresas para obtener fondos de proyecto CARES

La ciudad de Hobbs desea informar a las microempresas que recibimos \$658,969 de la suma de \$1,375,000 que habíamos solicitado como parte del fondo estatal 'CARES Act Small Business Continuity grants'. Los solicitantes que cualifiquen pudieran recibir un máximo de \$5000 de subvención y un máximo total de \$20000. Estos fondos de subvención están disponibles para micro empresas que cuenten con un máximo de 50 empleados de jornada completa. A continuación, encuentra una lista de requisitos para microempresas:

- El negocio debe estar inscrito con sede en Hobbs Nuevo México;
- El negocio debe mostrar que fue establecido antes del 1 de marzo 2019;
- Los fondos pueden emplearse para la "continuidad de sus gastos" de funcionamiento;
- Fondos adicionales pueden usarse para modificaciones de negocio necesarias al adoptar las nuevas normas contra el COVID;
- El negocio debe encontrarse entre los que tuvieron que cerrar o minimizar en gran manera como resultado las órdenes del gobierno del estado y contar con un ingreso anual máximo de \$2,000,000 antes de la pandemia del COVID-19;
- Los fondos de subvención para la continuidad de los gastos de la empresa deben emplearse para el pago de empleados (no de propietario), alquiler, pagos de hipoteca programados, seguro, servicios públicos o anuncios comerciales;
- Los fondos de subvención para hacer modificaciones necesarias al negocio deben emplearse en los gastos relacionados con el nuevo diseño del recinto, instalación de paneles plexiglás, gastos para comprar maquinaria de videoconferencia, u otros dispositivos para hacer posible que los empleados trabajen desde su casa, ofrendas de protección personal para los empleados;
- Para solicitar una suma del fondo de subvención debe tener un número de identificación con la secretaría de impuestos del estado, un número designado como empresa local y una constancia de que el negocio está en función.

El comité para el fondo de subvención para microempresas y la comisión del gobierno municipal han trabajado de manera diligente en este proceso para solicitar ayuda después de recibir la capacitación del gobierno estatal. Sírvase leer los siguientes tocante a los detalles para solicitar esta ayuda:

- La manera de solicitar esta ayuda se encuentra en nuestra página oficial en www.hobbsnm.org o buscando en https://hobbsnm.org/CARES_App.html;
- La ayuda monetaria se entrega durante la reunión regular de la comisión municipal una vez que una microempresa cumpla con todos los requisitos. El período para solicitar esta ayuda incluye el 22 de septiembre de 2020 hasta el 4 de diciembre de 2020, p.ej. en el orden que vayan solicitando, hasta que se agoten los fondos;
- Una vez que un candidato solicite la ayuda tendrá un período de 10 días hábiles para entregar los documentos de comprobante usando un enlace de internet que la entrega el personal del gobierno municipal;
- Una vez que el candidato sea seleccionado, debe entregar formularios solicitando reembolso, junto con documentos comprobantes, en dos grupos: 1. Del período del primero de marzo 2020 hasta el 30 de junio de 2020 y 2. Del primero de julio de 2020 hasta el 30 de diciembre de 2020 (comprobantes pueden ser recibos, cheques cobrados, acuerdos de hipoteca o alquiler, constancias de pago de empleados, etcétera).

La directora de servicios generales y una de las dirigentes ver proceso para solicitar fondos de subvención del CARES Act Grant para el gobierno municipal, Sheila Baker, dijo lo siguiente: "Estos fondos son cruciales a fin de que nuestra comunidad disfrute de una recuperación económica completa. Los partícipes han trabajado con diligencia y esmero para hacer posible un proceso sistemático y fácil de seguir. Nuestro deseo es que sientan confianza y certeza en lo relativo al proceso y al gobierno municipal de Hobbs. No tenga duda en comunicarse con el personal del gobierno municipal si tiene dudas o preguntas."

El alcalde, Sam D. Cobb, dijo lo siguiente: "Nuestra economía local se encontraba en un momento robusto antes de la pandemia del COVID-19, y todo indica que volveremos a estar así. Estamos aquí para servir a nuestros vecinos y por esta razón solicitamos este fondo del estado. Agradecemos al gobierno del estado de Nuevo México por la aprobación que nos dio y por su ayuda. a fin de avanzar lo más pronto posible amor estamos a todas las microempresas que cualifiquen a solicitar estos fondos a través del CARES Act. Deseamos que toda empresa posible reciba una porción de esta ayuda para ayudarles a recuperarse y a tener éxito."

###